

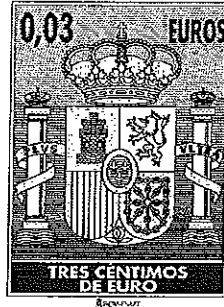
**SANTANDER EMISORA 150, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2009



OK2209375

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuenta de Clases Pasivas



**SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO	Nota	2009	2008 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	6	13.851.536	13.859.000	FONDOS PROPIOS	8	170	174
Créditos a empresas		8.855.308	6.859.000	Capital		60	60
Valores representativos de deuda	6	6.996.230	7.000.000	Capital escriturado		60	60
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>13.851.536</b>	<b>13.859.000</b>	Reservas		114	21
				Legal y estatutarias		11	2
				Otras reservas		103	19
				Resultado del ejercicio		(4)	93
				<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>170</b>	<b>174</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Deudas a largo plazo		6.918.946	6.894.676
Otros créditos con las Administraciones Públicas				Obligaciones y otros valores negociables	9	6.918.946	6.894.676
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	6	125.000	279.423	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	10 y 11	6.996.272	7.000.002
Créditos a empresas	6	65.896	143.059	<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>13.915.218</b>	<b>13.894.678</b>
Otros activos financieros		59.104	136.364	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		57.083	29.220	Deudas a corto plazo		59.104	136.364
Tesorería	7	57.083	29.220	Obligaciones y otros valores negociables	9	59.104	136.364
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>182.083</b>	<b>308.644</b>	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	10	59.104	136.364
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>14.033.619</b>	<b>14.167.644</b>	Acresedores comerciales y otras cuentas a pagar		23	64
				Acresedores varios		23	23
				Pasivos por impuesto corriente		23	40
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		-	1
				<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>118.231</b>	<b>272.792</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.033.619</b>	<b>14.167.644</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

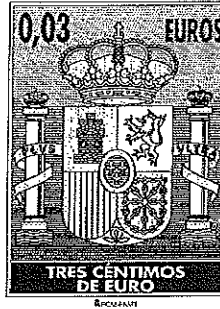
Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2009

SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BREVES DESCRIPCIONES



OK2209376

(Miles de euros)

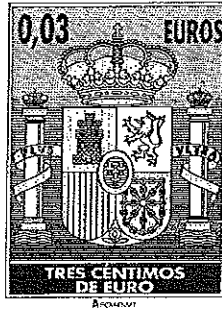
	Nota	2009	2008 (*)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	12	(51)	(49)
Resultado de explotación		(51)	(49)
Ingresos financieros			
De empresas del Grupo y asociadas	5 y 6	636.076	1.079.312
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	10	(636.029)	(1.079.169)
Por deudas con terceros	9	(303.994)	(525.564)
Diferencias de cambio		(332.035)	(553.605)
		-	39
Resultado financiero		47	182
Resultado antes de impuestos		(4)	133
Impuesto sobre beneficios	11	-	(40)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(4)	93
Operaciones interrumpidas			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos		-	-
Resultado del ejercicio		(4)	93

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESA DE MONEDA DE PAIS



OK2209377

**SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)**  
**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
(Miles de euros)

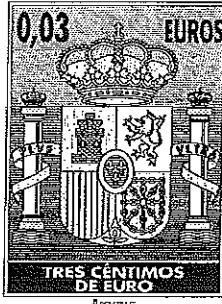
	2009	2008 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4)	93
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(4)</b>	<b>93</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



OK2209378

**SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (NOTAS 1.2.3 Y 4)**  
**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Miles de euros)

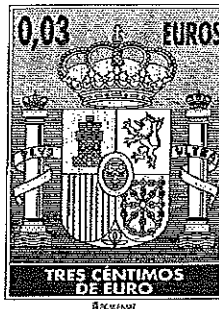
	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2007 (*)</b>	60	-	-	-	21	81
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2007	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008 (*)</b>	60	-	-	-	21	81
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	93	93
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	21	-	(21)	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2008 (*)</b>	60	-	21	-	93	174
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009</b>	60	-	21	-	93	174
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(4)	(4)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	93	-	(93)	-
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2009</b>	60	-	114	-	(4)	170

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2009.



OK2209379

**CLASE 8.ª**  
INFORMACIÓN FINANCIERA

**SANTANDER EMISORA 150, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS**  
**EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**  
(Miles de euros)

	2009	2008 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	(4)	133
2. Ajustes del resultado.	(47)	(143)
g) Ingresos financieros (-).	(836.076)	(1.079.312)
h) Gastos financieros (+).	636.029	1.079.169
3. Cambios en el capital corriente.	(40)	(882)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	1	(1)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(41)	(881)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	27.990	28.407
a) Pagos de intereses (-).	(762.509)	(1.003.800)
c) Cobros de intereses (+).	790.499	1.032.217
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	-	(10)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	27.899	27.515
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-).		
7. Cobros por desinversiones (+).	7.464	-
a) Empresas del grupo y asociadas.	7.464	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	7.464	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	(7.500)	761
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	-	759
2. Deudas con entidades de crédito (+).	-	2
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	(3.770)	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	(3.730)	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	(7.500)	761
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>27.863</b>	<b>28.276</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	29.220	944
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	57.083	29.220

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FACILITACIÓN DE



OK2209380

## **Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2009

### **1. Reseña de la Sociedad**

Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima, de nacionalidad española, que fue constituida el 6 de septiembre de 2007 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros con la garantía solidaria del Banco Santander, S.A. (véanse Notas 8 y 9), conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, y a la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla integralmente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, con su Accionista Único son los que se detallan en las Notas 5, 6, 7, 9 y 10.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A (véase Nota 8), con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2008 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2009 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

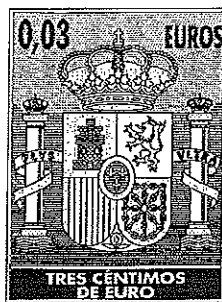
#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante dicho ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2010, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificaciones. Por su



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE DE CUENTAS DE EJERCICIO



parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por el Accionista Único el 23 de junio de 2009.

**b) Comparación de la información**

Los datos correspondientes al ejercicio 2008 que se incluyen en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**c) Principios contables y normas de valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5 y 6).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véanse Notas 9 y 10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de la memoria.

**f) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2008.

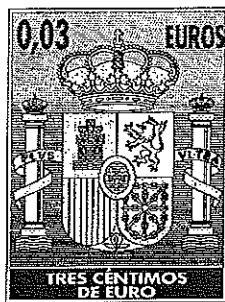
**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK2209382

### 3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

#### *a) Reconocimiento de ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### *b) Instrumentos financieros*

##### *i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración*

###### *Clasificación-*

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

###### *Valoración inicial-*

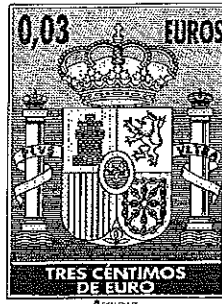
Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

###### *Valoración posterior-*

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
LAS OBLIGACIONES



OK2209383

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular dichas correcciones valorativas consiste en analizar la antigüedad de las operaciones, basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis sobre hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **c) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

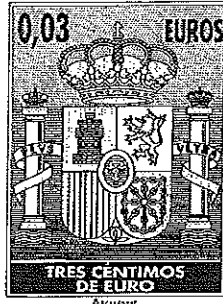
Las imposiciones a plazo fijo se presentan valoradas por su coste amortizado, que incluye los intereses devengados y no vencidos, no difiriendo su valoración, significativamente, de su valor de realización al cierre del ejercicio, según se describe en el literal b) anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro.

#### **d) Obligaciones y otros valores negociables**

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 9), según se describe en el literal b) anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CAPÍTULO 8.<sup>a</sup>



OK2209384

**e) Deudores y acreedores**

Los saldos pendientes de cobro y pago al cierre del ejercicio se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

**f) Clasificación corriente y no corriente**

Las diferentes partidas del balance de situación se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde la fecha de cierre de ejercicio.

**g) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**h) Impuesto sobre sociedades**

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

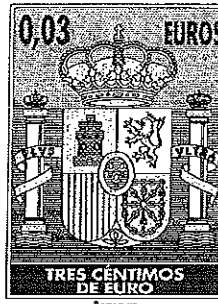
El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



OK2209385

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, que son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**4. Aplicación de resultados**

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá al Accionista Único la aprobación del resultado del ejercicio 2009, así como su traspaso íntegro al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

	Miles de Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Pérdidas y ganancias	(4)
<b>Total</b>	<b>(4)</b>
<b>Aplicación:</b>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4)
<b>Total</b>	<b>(4)</b>

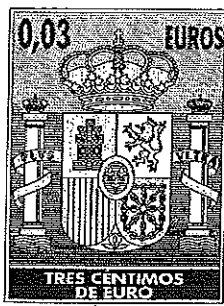
**5. Créditos a empresas**

Con fecha 4 de octubre de 2007, la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander, S.A. por importe de 6.859.000 miles de euros, cuya finalidad era financiar el pago de los intereses que devenga la emisión de títulos negociables canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A., que a su vez, son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A.. Al cierre del ejercicio 2009, el saldo de dicho depósito era de 6.855.306 miles de euros como consecuencia del canje que se ha producido en el primer periodo voluntario (véase Nota 9). Dicho depósito devenga un interés anual del 7,30% nominal anual durante los cuatro primeros períodos trimestrales; y, posteriormente del Euribor a tres meses más un margen del 2,75% nominal anual, que se liquida por trimestres vencidos desde la fecha de formalización, hasta la fecha de vencimiento final del depósito (4 de octubre de 2010).

Los intereses devengados por dicho depósito a plazo han ascendido a 332.082 y 553.749 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De empresas del Grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, 65.896 y 143.059 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, por lo que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 14). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 4,84 % y del 8,07% anual en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.



OK2209386



**CLASE 8ª**  
Euros

## 6. Valores representativos de deuda

Con fecha 19 de octubre de 2007, Banco Santander, S.A. (véase Nota 8) efectuó dos emisiones de obligaciones convertibles en acciones de Banco Santander, S.A. por importes de 5.000.000 y 2.000.000 miles de euros, respectivamente, que fueron suscritas en su totalidad por la Sociedad mediante un préstamo concedido por Banco Santander, S.A. Al cierre del ejercicio 2009, el saldo de este epígrafe del balance de situación a dicha fecha adjunto ascendía a 6.996.230 miles de euros como consecuencia del canje que se ha producido en el primer período voluntario (véanse Notas 9, 10 y 14).

Los intereses devengados por estos activos han ascendido a 303.994 y 525.563 miles de euros, en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De empresas del Grupo y asociadas", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, se encontraban pendientes de cobro 59.104 y 136.364 miles de euros al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo- Otros activos financieros" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 14). El tipo de interés medio anual de estos activos ha sido del 4,34% y del 7,51 % en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 14), denominada en euros. Durante los ejercicios 2009 y 2008, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.

## 8. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos Propios" de la Sociedad, durante los ejercicios 2009 y 2008, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjunto.

### **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Sociedad ascendía a 60 miles de euros y estaba formalizado en 602 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

### **Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



OK2209387

**CLASE 8.ª**  
Escripciones

## 9. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge la emisión de 1.400.000 títulos negociables canjeables por obligaciones necesariamente convertibles en acciones de Banco Santander, S.A., que a su vez son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A. de 5 miles de euros cada uno, efectuada por la Sociedad el 4 de octubre de 2007 por importe de 7.000.000 miles de euros de valor nominal, con la garantía solidaria de Banco Santander S.A. (véanse Notas 8 y 14), neta de los correspondientes gastos de emisión.

Estos valores podrían haber tenido diferentes características esenciales en función de cómo se hubiese desarrollado la oferta pública de adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones ordinarias de ABN Amro Holding N.V. formulada por Banco Santander, S.A., The Royal Bank of Scotland Group Plc y Fortis N.V. (denominados conjuntamente como el Consorcio), de tal manera que, si llegado el 27 de julio de 2008, el Consorcio no hubiese adquirido ABN Amro mediante la liquidación de la OPA, los valores emitidos hubiesen sido valores de renta fija con vencimiento a un año, devengando unos intereses del 7,3% anual. Adicionalmente, los valores emitidos hubieran tenido las mismas características, si aun adquiriéndose ABN Amro Holding N.V. por el Consorcio, Banco Santander, S.A. no hubiese emitido obligaciones necesariamente convertibles en el plazo de tres meses desde la liquidación de la OPA y, en todo caso, antes del 27 de julio de 2008. Banco Santander, S.A. se comprometía irrevocablemente a emitir, y la Sociedad a suscribir, las obligaciones necesariamente convertibles en dicho plazo si la OPA era liquidada y el Consorcio adquiría ABN Amro Holding N.V.

El 17 de octubre de 2007, se liquidó y pagó la OPA sobre acciones de ABN Amro, por lo que el 19 de octubre de 2007 Banco Santander, S.A. emitió obligaciones necesariamente convertibles por un importe total de 7.000.000 miles de euros para que la Sociedad las suscribiese en su totalidad (véase Nota 6) de manera que los valores emitidos pasan a ser canjeables por obligaciones necesariamente convertibles de Banco Santander, S.A. que, a su vez, son necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander, S.A. La relación de conversión de las obligaciones en acciones, queda establecida en 311,76 acciones por cada valor en circulación.

Cada valor será canjeado por una obligación necesariamente convertible en los siguientes supuestos de canje:

- Voluntario: 4 de octubre de 2008, 2009, 2010 y 2011; si bajo ciertas restricciones el emisor optase por no pagar la remuneración y abrir un periodo de canje voluntario.
- Obligatorio: 4 de octubre de 2012, ya que en dicha fecha todos los valores que se encuentren en circulación en ese momento serán obligatoriamente convertidos en acciones de Banco Santander, S.A. (previo canje por las obligaciones necesariamente convertibles y conversión de éstas).

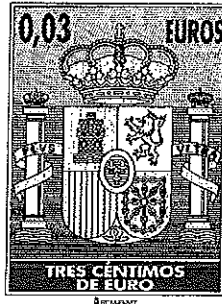
El 4 de octubre de 2009 finalizó el segundo periodo de solicitudes de canje voluntario de los valores al que acudieron inversores titulares de 754 valores por un importe de 3.770 miles de euros (véanse Notas 5,6 y 10).

El tipo de emisión de los valores es a la par y los intereses se pagan por trimestres vencidos. Dichos intereses son del 7,3% nominal anual sobre el valor nominal de los valores hasta el cuarto periodo de devengo de la remuneración, y del Euribor a tres meses más un diferencial del 2,75% nominal anual durante el resto de la vida de la emisión.

Esta emisión ha devengado unos intereses de 332.035 y 553.605 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente (de los que 28.040 miles de euros, en ambos ejercicios, corresponden a la amortización de los gastos financieros derivados de la emisión), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, se encontraban pendientes de pago 59.104 y 136.364 miles de euros al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables"



OK2209388

**CLASE 8.ª**  
Cuentas de pérdidas y ganancias

del pasivo de los balances de situación adjuntos. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 4,33% y del 7,51% en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

#### **10. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo**

Con fecha 19 de octubre de 2007, Banco Santander, S.A. prestó a la Sociedad 7.000.000 miles de euros con vencimiento el 4 de diciembre del 2012, con el objeto de que ésta suscribiese la totalidad de las obligaciones necesariamente convertibles emitidos por el Banco Santander, S.A. por dicho importe y en la misma fecha (veáanse Notas 6, 9 y 14), a un tipo de interés del 7,30% nominal anual sobre el principal del préstamo hasta el cuarto periodo de interés, y al Euribor a 3 meses más un diferencial del 2,75% durante el resto de la vida del mismo. Al cierre del ejercicio 2009, el saldo pendiente de amortizar asciende a 6.996.230 miles de euros como consecuencia del canje que se ha producido en el segundo periodo voluntario (véase Nota 9).

Dicho préstamo ha devengado unos intereses de 303.995 y 525.564 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con empresas del Grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, se encontraban pendientes de pago 59.104 y 136.364 miles de euros al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 14). El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 4,33% y del 7,51% en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

#### **11. Situación fiscal**

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

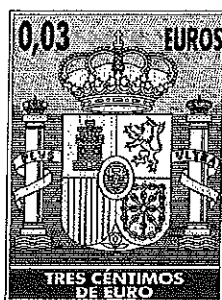
El epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que la Sociedad debe abonar al Banco, que ascienden a 42 y 2 miles de euros al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

Si bien no se ha presentado aún la declaración individual del impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2009, a continuación se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos estimado correspondiente a dicho ejercicio:

	Miles de Euros
Resultado antes de impuestos	(4)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-
Base imponible (Resultado Fiscal)	(4)
Tipo de gravamen	30%
Gasto por impuesto sobre beneficios	-



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTOS



OK2209389

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución (véase Nota 1). Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en un futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

## 12. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Servicio de profesionales independientes	32	28
Subcontrataciones	14	14
Otros	5	7
	<b>51</b>	<b>49</b>

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2009 y 2008, por importe de 11 y 16 miles de euros, respectivamente. Por otro lado, la Sociedad ha contratado con el auditor externo otros servicios que ascienden a 15 miles de euros, de los que 11 miles de euros corresponden a honorarios por la revisión limitada de los estados financieros intermedios de la Sociedad del primer semestre del ejercicio 2009.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los ejercicios 2009 y 2008. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander). En los ejercicios 2009 y 2008, se han registrado gastos por este concepto por importe 14 miles de euros, en ambos periodos, que figuran registrados en el epígrafe "Subcontrataciones" del cuadro anterior (véase Nota 14).

## 13. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

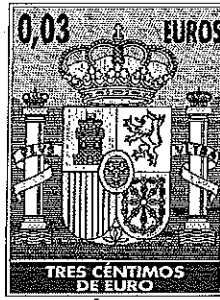
### Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Banco Santander



OK2209390

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel a nivel mundial.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista único Banco Santander, S.A.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

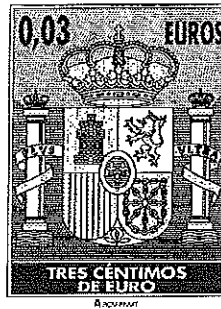
b) Riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad mantiene referenciada al mismo índice de referencia la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.

**14. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

**Operativa con partes vinculadas**

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como los ingresos y gastos con origen en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante los ejercicios 2009 y 2008, son los siguientes:



OK2209391

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Escriba el número

	Miles de Euros	
	2009	2008
<b>BALANCE DE SITUACIÓN:</b>		
<b>Activo:</b>		
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo - Créditos a empresas (Nota 5)	6.855.306	6.859.000
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo - Créditos a empresas (Nota 5)	65.896	143.059
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo - Valores representativos de deuda (Nota 6)	6.996.230	7.000.000
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo - Otros activos financieros (Nota 6)	59.104	136.364
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	57.083	29.220
<b>Pasivo:</b>		
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Notas 10 y 11)	6.996.272	7.000.002
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	59.104	136.364
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Ingresos:</b>		
- Ingresos financieros - De empresas del Grupo y asociadas (Notas 5 y 6)	636.076	1.079.312
<b>Gastos:</b>		
- Otros gastos de explotación- Subcontrataciones (Nota 12)	14	14
- Gastos financieros - Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 10)	303.995	525.564
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
- Aval financiero (Nota 9)	7.271.878	7.271.878

#### Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La Sociedad está organizada y estructurada de forma tal que las principales decisiones estratégicas y de negocio son tomadas por los miembros del Consejo de Administración, por lo que al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad no tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración.

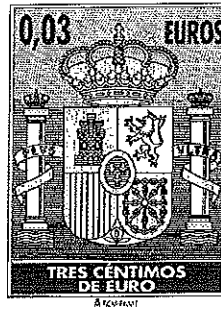
Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante los ejercicios 2009 y 2008, ninguna retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:



OK2209392

**CLASE 8.ª**  
BANCOS Y CREDITOS

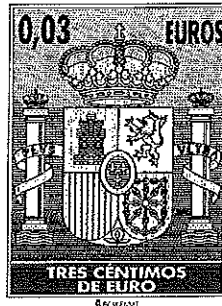
Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación/ Número de Acciones	Funciones
José Antonio Soler Ramos	Banco Santander, S.A.	Banca	9.100	Subdirector General Adjunto
Javier Antón San Pablo (*)	Banco Santander, S.A.	Banca	5.584	-
Mª Visitación Díaz Varona	Banco Santander, S.A. Banco Popular, S.A.	Banca Banca	804 510	Director de Control Operativo y Contable
Pablo Roig García- Bernalt	Banco Santander, S.A.	Banca	4.216	Director Análisis Gestión de Activos y Pasivos
Antonio Torío Martín	Banco Santander, S.A.	Banca	4.667	Director Emisiones Corporativas

(\*) Última información recibida por la Sociedad. Miembro saliente del Consejo de Administración en el ejercicio 2009.

Asimismo, y de acuerdo con el Texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal):



OK2209393



CLASE 8.ª

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (1)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o Funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
José Antonio Soler Ramos	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Presidente
			Santander Perpetual, S.A.U.	Presidente
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Presidente
			Santander Issuances, S.A.U.	Presidente
			Santander US Debt, S.A.U.	Presidente
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Presidente
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Presidente
			Santander International Preferred, S.A.U.	Presidente
	Gestora de fondos de titulización	Por cuenta ajena	Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Consejero
Antonio Torío Martín	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero



OK2209394

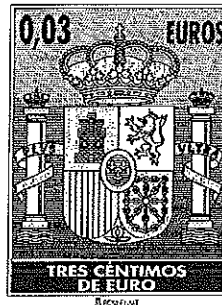


**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPRESIÓN EN COLORES

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (1)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o Funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Pablo Roig García- Bernalt	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero
María Visitación Díaz Varona	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
Javier Antón San Pablo (*)	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero



OK2209395

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Preferred, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander Consumer Finance, S.A.	Director Gestión

(1) Se consigna cuenta propia o cuenta ajena.

(2) Sólo se consigna cuando el régimen de prestación de la actividad es por cuenta ajena y, consecuentemente, se realice a través de una sociedad.

(\*) Última información recibida por la Sociedad. Miembro saliente del Consejo de Administración en el ejercicio 2009.

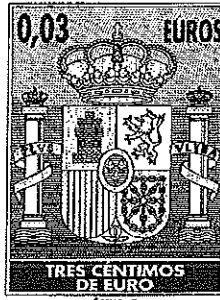
En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, 3 son hombres y 1 es mujer.

#### 15. Hechos posteriores

Desde la fecha del cierre del ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
MARCAS Y PATENTES



OK2209396

## **Santander Emisora 150, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

### **Informe de Gestión del Ejercicio 2009**

En el ejercicio 2009, Santander Emisora 150, S.A. ha obtenido una pérdida después de impuestos de 4 miles de euros.

La Sociedad no ha realizado, durante el ejercicio 2009, adquisiciones ni enajenaciones de acciones de su sociedad dominante, Banco Santander S.A. ni de su propia sociedad.

En el ejercicio 2010 se prevé una evolución de las actividades de la Sociedad de forma similar a la desarrollada en el Ejercicio 2009.

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A. con el objeto único de proceder a la emisión de participaciones preferentes, valores convertibles y/u otros instrumentos financieros con la garantía de Banco Santander S.A. Por tanto sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por investigación y desarrollo.

Desde el 31 de diciembre de 2009 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han sucedido hechos significativos que afecten a la imagen fiel de la Sociedad.

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad durante los ejercicios 2009 y 2008 son fundamentalmente activos financieros como depósitos subordinados a plazo fijo con empresas del grupo y asociadas, y pasivos financieros como Obligaciones y otros valores negociables. Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados financieros.

Santander Emisora 150, S.A. Unipersonal, entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento con lo establecido en la Norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y aprobado por el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo Santander con fecha 22 de marzo de 2010.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formuladas, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por el Accionista Único, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 de SANTANDER EMISORA 150, S A (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 22 hojas de papel timbrado, numeradas del 0K2209375 al 0K2209396, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe

Madrid, 30 de marzo de 2010


PRESIDENTE DEL CONSEJO



---

Fdo: José Antonio Soler Ramos

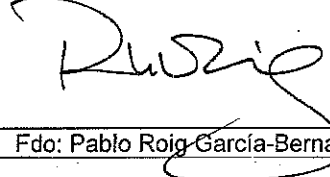
SECRETARIO DEL CONSEJO NO  
CONSEJERO



---

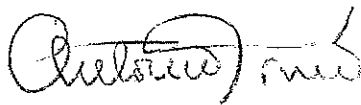
Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-  
Boriado

CONSEJEROS



---

Fdo: Pablo Roig García-Bernalt



---

Fdo: Antonio Torio Martín



---

Fdo: María Visitación Díaz Varona